



CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La sociedad Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. ("CAF" o la "Sociedad") comunica que, de acuerdo con la aprobación concedida por el Consejo de Administración, ha formalizado un programa de emisión de papel comercial a corto plazo ("*Euro-Commercial Paper Programme*"), por un saldo nominal máximo agregado de 200.000.000 de euros (el "**Programa**"), que ha sido registrado en el día de hoy en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

El Programa permitirá a CAF, en los términos y condiciones del documento informativo (*Information Memorandum*) correspondiente al Programa y durante un periodo de 12 meses, llevar a cabo emisiones de valores de renta fija ordinarios con un vencimiento inferior a 364 días, que podrán ser admitidos a negociación en el mercado regulado de la Bolsa de Valores de Irlanda (*Irish Stock Exchange*) o en cualquier otra bolsa de valores o sistema de negociación.

En Beasain, a 21 de diciembre de 2017.